Acuerdo de colaboración



Señalización y Equipamiento para Entornos Naturales (PROARTE) y la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) firmaron un acuerdo de colaboración el pasado 14 de mayo de 2014 por dos años de duración.

Debido al acuerdo, la FAM se ha comprometido a promover, recomendar y ofrecer los productos y servicios de PROARTE entre sus propios federados, técnicos y administraciones que recurran a la federación en búsqueda de información y asesoramiento profesional sobre la señalización y equipamiento de senderos en Andalucía. La FAM también comunicará periódicamente a PROARTE la relación de senderos homologados cuyo suministro de material de señalización ha sido desarrollado por la FAM, además de la difusión e inclusión en la página web del logotipo y enlace de la web de PROARTE como empresa colaboradora.

PROARTE, por su parte, se ha comprometido, entre otros proyectos, en colaboración con la FAM, a la elaboración y diseño de un manual técnico de señalética de uso exclusivo para la federación. PROARTE también se compromete ofertar una tarifa especial para la adquisición de material de señalización vertical de los senderos, entre otras cuestiones.



